

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander México, en su carácter de fiduciaria del
fideicomiso irrevocable de inversión, administración
y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos.

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000010-006-2021

Para la contratación del **Servicios de Diseño gráfico institucional, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **11:00 horas** del día **3 de mayo del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar la **Junta de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas** prevista en la Convocatoria y en sus Bases, cuyo número ha quedado descrito al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

ANTECEDENTES:

I. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se realizó el procedimiento para la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-000000010-006-2021**, relativo a la contratación de los **Servicios de Diseño gráfico institucional, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.** -----

II. Que con fecha 22 de abril de 2021, el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, publicó la correspondiente Convocatoria para la contratación de los **Servicios de Diseño gráfico institucional, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, en el Sistema *Compranet-BCS*, visible en el link: <https://compranet.bcs.gob.mx>, así como, en el periódico "El Sudcaliforniano", a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

III. Que el 27 de abril de 2021, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación ese mismo día, hasta las 18:00 horas. -----

Acto continuo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur; y, el apartado **IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, numeral 7. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones**, el desahogo de este evento licitatorio, es presidido por la C. **María del Rosario Sandoval Velarde**, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo Los Cabos, actuando como representante de la Convocante, haciendo constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

Por parte del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos: -----

- C. **Eduardo Regules Bukantz** / Director de Mercadotecnia del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----
- C. **Víctor Alejandro Téllez Campi** / Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----

Por parte de los Licitantes:

- Los CC. **Juan Manuel Peña Mendoza** y **Marianela Costich Rodríguez**, ambos en representación de la empresa **Marketing Ideas Group, S. DE R.L. de C.V.** -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FITURCA/52/2021** datado el 21 de abril del año en curso, se solicitó al Encargado del Despacho de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador para que se apersonara en este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

De manera análoga, se hace constar que los días 29 y 30 de abril de 2021, respectivamente, previo al inicio del presente Acto, se recibieron en la residencia oficial de este Fideicomiso, dos paquetes que contenían las Propuestas Técnica y Económica de las empresas: -----

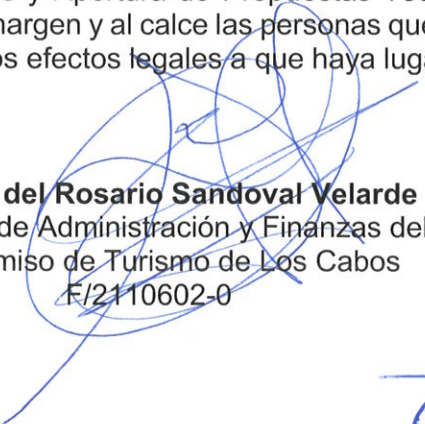
- **LICHI ESTUDIO CREATIVO.**
- **MARKETING IDEAS GROUP, S. DE R.L. DE C.V.**

Así las cosas, se asienta que una vez que se abrieron y revisaron las Propuestas de los licitantes que enviaron y/o presentaron su proposición al evento que nos ocupa, se aceptaron ambas para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cualitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso; por lo que, las constancias que constituyen los elementos técnicos de las proposiciones aceptadas, quedan en poder del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos; cabe señalar que el detalle de la revisión **cuantitativa** de dicha documentación, se integra a la presente Acta como Anexo I. -----

Además, se comunica que quedan a resguardo del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, los sobres cerrados titulados **"PROPUESTA ECONÓMICA"**, hasta el momento de su apertura, haciéndose constar que se encuentran debidamente sellados y firmados por el personal encargado de conducir el presente acto. -----

A continuación, la C. **María del Rosario Sandoval Velarde**, actuando en representación de la Convocante, manifiesta que, el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuestas Económicas** para la Licitación Número **LPA-000000010-006-2021**, será el día **6 de mayo de 2021** a las **11:00 horas** en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3 Fracción I Lote 5 Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Código Postal 23454. -----

No habiendo otro punto que tratar, la C. **María del Rosario Sandoval Velarde**, Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo Los Cabos y/o Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, da por terminado el Acto de Junta de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, siendo las 11:40 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



C. María del Rosario Sandoval Velarde
Directora de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0



C. Eduardo Regules Bukantz
Director de Mercadotecnia del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0



C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Legal del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0



C. Juan Manuel Peña Mendoza
Representante de la empresa
Marketing Ideas Group, S. DE R.L. de C.V.



C. Marianela Costich Rodríguez
Representante de la empresa
Marketing Ideas Group, S. DE R.L. de C.V.

ANEXO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO GRAFICO INSTITUCIONAL,
PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA, SUR.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000010-006-2021

		Presenta / No Presenta	
		LICHI ESTUDIO CREATIVO	MARKETING IDEAS GROUP
Documento 1	Comprobante de pago de bases.		
	Copia legible del comprobante de pago, transferencia bancaria o el comprobante mediante el cual haya realizado el pago.		
Documento 2	Anexo V. CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN.		
	Se verificará que el pago haya sido en tiempo y forma, que corresponda al presente procedimiento de licitación, que cumpla con los requisitos señalados en los apartados III numeral 1 y IV numeral 2 de las presentes bases.		
Documento 3	Comprobación de la existencia legal del licitante.		
	Personas morales, con nacionalidad mexicana.		
	Formato para la acreditación de la personalidad jurídica (Anexo I).	N/A	PRESENTA
	Acta constitutiva de la sociedad y en caso de existir reformas y modificaciones, presentar las actas respectivas, señalar los nombres de los socios y su porcentaje de participación en la sociedad.	N/A	PRESENTA
	Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.	N/A	PRESENTA
	Documento que acredite estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por autoridad competente.	N/A	PRESENTA
	Identificación oficial vigente. (Cédula Profesional, Pasaporte, credencial para votar expedida por el INE).	N/A	PRESENTA
	Acta de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas y celebrar contratos.	N/A	PRESENTA
	Tratándose de persona física con nacionalidad mexicana.		
	Copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.	PRESENTA	N/A
	Documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.	PRESENTA	N/A
	Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.	PRESENTA	N/A
Documento 4	Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 39 fracción XXV y 61 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.		
	Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos de los 61 y 39 fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.	PRESENTA	PRESENTA
Documento 5	Declaración de no haber sido sancionado o multado por las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.		
	Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra multado o sancionado por las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.	PRESENTA	PRESENTA
Documento 6	Carta compromiso de calidad del servicio contratado.		
	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el licitante se compromete a realizar y prestar todos y cada uno de los servicios objeto de la presente licitación conforme las condiciones y especificaciones de servicio establecidas en el Anexo II, de la presente licitación.	PRESENTA	PRESENTA
Documento 7	Carta compromiso del conocimiento del servicio.		
	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, donde el licitante exprese libremente que tiene conocimiento y experiencia en la prestación de los servicios que se están solicitando, que conoce de las necesidades presentadas por "FITURCA".	PRESENTA	PRESENTA

Documento 8	Carta de Integridad. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el licitante que por sí mismo o a través de interposición persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los miembros del Comité Técnico de "FITURCA", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.	PRESENTA	PRESENTA
Documento 9	Carta de aceptación de convocatoria, bases y anexos. Carta de aceptación bajo protesta de decir verdad de tener conocimiento del contenido de las bases y sus anexos.	PRESENTA	PRESENTA
Documento 10	Acreditamiento de la capacidad financiera para la prestación de los servicios. Presentar copia de las declaraciones anuales de impuestos de los ejercicios 2018 y 2019, en las que acredite el 50% del monto máximo del presupuesto de la presente licitación.	PRESENTA	PRESENTA
Documento 11	Obligaciones Fiscales. Carta bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante.	PRESENTA	PRESENTA
Documento 12	Manifestación bajo protesta de decir verdad de cumplimiento contractual. Carta bajo protesta de decir verdad, de que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales con dependencias y entidades de Baja California Sur.	PRESENTA	PRESENTA
Documento A	1. EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. 1.1. El licitante deberá presentar su currículum actualizado, con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a servicios de diseño gráfico institucional y esto concuerda con el objeto social de la empresa en el Acta Constitutiva. CAPACIDAD DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
Documento B	1. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS. 1.1. El licitante deberá presentar la lista de la plantilla propuesta para la cuenta, integrada cuando menos de: un Director Creativo, dos Diseñadores Gráficos 1.2. El licitante deberá presentar currículum de cada miembro de la plantilla propuesta que compruebe la experiencia del personal en asuntos relacionados con la materia del servicio y carta bajo protesta de decir verdad, que avale la experiencia del personal requerido.	PRESENTA	PRESENTA
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 2.1. El licitante deberá acreditar experiencia continua en la prestación de Servicios de Diseño gráfico institucional de por lo menos 2 años, mediante la presentación de copia simple de contratos de servicios prestados. 3. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. 3.1 El licitante deberá proporcionar cartas de recomendación de los clientes que hayan recibido SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO INSTITUCIONAL de por lo menos 2 años en la prestación del servicio. 4. CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DISEÑO EDITORIAL INSTITUCIONAL 4.1 El licitante deberá acreditar tener capacidad de realizar diseño editorial institucional mediante la presentación de dos ejemplos de documentos públicos y cartas de los clientes confirmando la relación del licitante y los diseños. MATERIAL COLATERAL IMPRESO Y DIGITAL INSTITUCIONAL 4.2 El licitante deberá acreditar tener capacidad para generar material colateral mediante la presentación de dos casos de éxito de sets de material colateral diseñado y la carta del cliente que confirme que el licitante diseñó el material. DISEÑO DIGITAL 4.3 El licitante deberá presentar ejemplos de diseños digitales que estén en uso público actualmente para un solo cliente y cuyo material incluya banners, gráficos de redes sociales, diseños responsivos y adaptativos, UX/XI y diseño centrado en usuarios. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	PRESENTA	PRESENTA

	4.4 El licitante deberá acreditar la experiencia y capacidad de generar material de identidad institucional mediante cartas de satisfacción de clientes a quienes haya hecho diseño de identidad institucional.	PRESENTA	PRESENTA
	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		
	4.5 El licitante deberá presentar una colección de material impreso para un cliente y la carta de satisfacción del cliente que recibió dicho material.	PRESENTA	PRESENTA
	EDICIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL		
	4.6 El licitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en edición de videos institucionales mediante una lista de videos que haya editado el licitante y las ligas públicas para identificar dichos videos editados.	PRESENTA	PRESENTA
	ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE VIDEO EN SEÑALIZACIÓN DE PANTALLA DIGITAL.		
	4.7 El licitante deberá acreditar que cuenta con experiencia en administración de pantallas con las características de la ubicada en el Aeropuerto de Internacional San José del Cabo, con una lista de videos que haya editado el licitante y evidencia de cualquier índole de su proyección.	NO PRESENTA	PRESENTA
Documento C	PLAN DE ACCIÓN.		
PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica el Plan de Acción que utilizará para cumplir con las especificaciones técnicas del servicio solicitado, el cual deberá considerar por lo menos las siguientes acciones, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico además de integrar un calendario de ejecución para el ejercicio 2021. 1. DISEÑO EDITORIAL INSTITUCIONAL 2. MATERIAL COLATERAL IMPRESO Y DIGITAL INSTITUCIONAL 3. DISEÑO DIGITAL 4. IDENTIDAD INSTITUCIONAL 5. SERVICIOS DE IMPRESIÓN 6. EDICIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL 7. ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE VIDEO EN SEÑALIZACIÓN DE PANTALLA DIGITAL	PRESENTA	PRESENTA